



EUROCLIMA+
Componente Producción Resiliente de Alimentos

Convocatoria de Propuestas para Subvenciones

Informe de Evaluación de las Solicitudes
completas

Gregorio Etesse
29 de agosto de 2018
Consorcio SalvaTerra + TERO

Tabla de contenido

Introducción.....	3
1 Antecedentes.....	5
2 Análisis estadístico de los sub-criterios de la matriz de evaluación aplicados a las 15 propuestas.....	7
2.1 Mínimo, máximo, promedio y desviación estándar por sub-criterio.....	8
2.2 Diferencias entre sub-criterios.....	9
2.3 Diferencias de notación entre evaluadores.....	9
3 Calificación de las 15 solicitudes.....	11
3.1 Ranking.....	11
3.2 Los dos grupos de calificación.....	12
3.3 Las seis solicitudes descalificadas (en rojo en el gráfico 3).....	12
4 Comparación y descripción de los dos grupos de solicitudes.....	15
4.1 El alineamiento.....	15
4.2 El tipo de solicitantes.....	16
4.2 Los países.....	18
4.3 Los rubros agropecuarios.....	21
4.4 Los grupos meta y los enfoques transversales.....	22
5 Los indicadores y los ratios.....	26
5.1 Inversión por persona e inversión por finca.....	26
5.2 Inversión por hectárea.....	28
5.3 Actores clave y Contribuciones a las CDN.....	28
6 Conclusiones.....	29
6.1 Consideraciones generales.....	29
6.2 Balance presupuestario.....	30
6.3 Calidad de las propuestas en general.....	31
6.4 Principales Características de las Solicitudes calificadas (grupo 1).....	31
7 Recomendaciones.....	34
7.1 Aspectos estratégicos y metodológicos.....	34
7.2 Escenarios de acuerdo al monto disponible para el componente PRA.....	35
8 Anexos.....	37
8.1 Anexo 1: 30 Matrices de evaluación individuales (enviadas a parte).....	37
8.2 Anexo 2: cuadro Excel con el ranking y los tres escenarios.....	37

Acrónimos y abreviaturas utilizadas en el informe y en las matrices individuales de evaluación

ACI	agricultura climáticamente inteligente
CC	cambio climático
CDN	Contribución Determinada a nivel Nacional
€, k€, M€	euros, miles de euros, millones de euros
EF	Expertise France
GCI	ganadería climáticamente inteligente
GEI	gas(es) a efecto invernadero
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GmbH)
ha, Mha	hectárea(s), millones de hectáreas
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IE	indicador(es) estándar(es) de la GIZ
IM	indicador(es) de meta
IO	indicador(es) de objetivo
IOV	indicador(es) objetivamente verificable(s)
NAMA	acción(es) de mitigación apropiada a cada país (por sus siglas en inglés <i>Nationally Appropriate Mitigation Action</i>)
n/d	no disponible
OE, OG	objetivo(s) específico(s), objetivo(s) global(es)
PRA	componente Producción Resiliente de Alimentos (RFP en inglés) del programa Euroclima+
p. 1, pp. 1-9	página nº1, páginas nº1 a nº9,
SAF	sistema(s) agroforestal(es)
Secc. 3.1	sección 3.1. del modelo C de la solicitud completa

Introducción

El presente informe presenta una síntesis de los principales resultados de la segunda etapa de evaluación de la Convocatoria del componente Producción Resiliente de Alimentos (PRA) del Programa Euroclima+. Asimismo, considera las 15 Solicitudes completas que fueron presentadas a GIZ hasta el 23 de julio de 2018.

El actual equipo de SalvaTerra y Tero es el mismo que hizo la evaluación de las Notas conceptuales de la etapa 1 en abril 2018 y está compuesto por cuatro evaluadores y un coordinador:

- evaluador 1 = Olivier Bouyer
- evaluador 2 = Pierril Lacroix
- evaluador 3 = Anis Chakib
- evaluador 4 = Laurent Dietsch
- coordinador = Gregorio Etesse

La distribución del trabajo siguió la siguiente lógica: las 15 Solicitudes completas recibidas fueron agrupadas en dos paquetes y asignadas a dos evaluadores en función de sus conocimientos geográficos y de las Notas conceptuales que habían evaluado en la etapa 1:

América del Sur	→ 8 solicitudes	→ evaluadores 1, 2 y 4 para Ecuador
América central	→ 7 solicitudes	→ evaluadores 3 y 4

Esta distribución buscaba limitar el número de CDN que cada binomio tuviera que analizar, y aprovechar su conocimiento previo de las Notas conceptuales.

En promedio, cada expediente consta de 77 páginas y cada evaluador analizó los siete modelos siguientes constitutivos de la Solicitud:

- A = Lista Verificación Solicitud Completa
- B = Carta de compromiso
- C = Solicitud Completa
- D = Marco Lógico
- E = Cronograma
- F = Presupuesto
- G = Salvaguardas+género

Luego cada uno llenó la matriz de evaluación individual, asignando una nota a cada sub-criterio y criterio. Cabe precisar que ese trabajo fue independiente, sin concertación entre evaluadores. El rol del coordinador fue ejercer un control de calidad del llenado de las matrices, tanto en aspectos de forma y de consistencia del razonamiento, y luego tabular los datos, realizar cruces y análisis estadístico con miras a la redacción del presente informe de síntesis.

Este informe explica cómo seis solicitudes entre las 15 quedaron descalificadas por no cumplir con los criterios establecidos en la Guía del Solicitante y sus anexos y, en particular, en la Guía del Evaluador: obtener una nota superior a 70 puntos. Por diferencia nueve quedaron calificadas. Dado que el monto disponible para el PRA no es suficiente para cubrir los montos solicitados por estas nueve propuestas, el

informe realiza un análisis de variables determinantes y finalmente plantea tres escenarios para facilitar la toma de decisión.

El informe está compuesto de seis capítulos.

- 1) El primero presenta algunos antecedentes con el fin de dimensionar y ubicar esta evaluación en el proceso más completo de calificación. También se señala algunos cambios entre las Notas conceptuales y las Solicitudes completas.
- 2) El segundo realiza un análisis estadístico de las notas asignadas por los evaluadores, con el cual se comprueba la validez del ejercicio.
- 3) El tercer capítulo presenta la clasificación de las solicitudes y explica cómo se han conformado tres grupos de calificación.
- 4) En el cuarto capítulo, se cruzan algunas variables determinantes como el tipo de solicitante, los grupos-meta, los países y los temas cubiertos, con los tres grupos de calificación.
- 5) El quinto presenta una primera aproximación de algunos ratios relacionados a la relación costo-beneficio.
- 6) El informe presenta algunas conclusiones que sintetizan lo expresado en los capítulos 3, 4 y 5
- 7) Finalmente, vienen unas 12 recomendaciones de cara a las próximas etapas del componente PARA de EUROCLIMA+.

El respaldo de esta segunda etapa de evaluación se encuentra en dos anexos:

- 1) Los 15 archivos conteniendo cada uno las dos matrices de evaluación para cada solicitud, que se enviarán paralelamente al archivo de este informe;
- 2) La hoja Excel con el ranking de las 15 solicitudes evaluadas y variables descriptivas para cada solicitud, pero también una presentación de los tres escenarios planteados en el capítulo 7.2.

1 Antecedentes

La organización contratante GIZ recibió 46 notas conceptuales de solicitantes principales con sedes en 16 de los 18 países que participan en EUROCLIMA+ (ver gráfico 1). De todas las solicitudes recibidas, 36 cumplieron los requisitos formales para ser consideradas en la evaluación de la precalificación (etapa 1 - abril 2018). Las 15 mejores solicitudes de precalificación sumaron el 209% del presupuesto total disponible para subvenciones de EUROCLIMA+ y sus autores fueron invitados a presentar la Solicitud completa. Todas las organizaciones invitadas presentaron su Solicitud completa.

Gráfico 1: Resumen del proceso de precalificación y de calificación en las etapas 1 y 2



La organización contratante recibió todas las solicitudes antes del 23 de julio, 2018, 20 horas de Frankfurt, Alemania (CEST). El registro y la verificación de los criterios formales que la Guía para Solicitantes exige estaba a cargo de GIZ con asesoría técnica de Expertise France (EF).

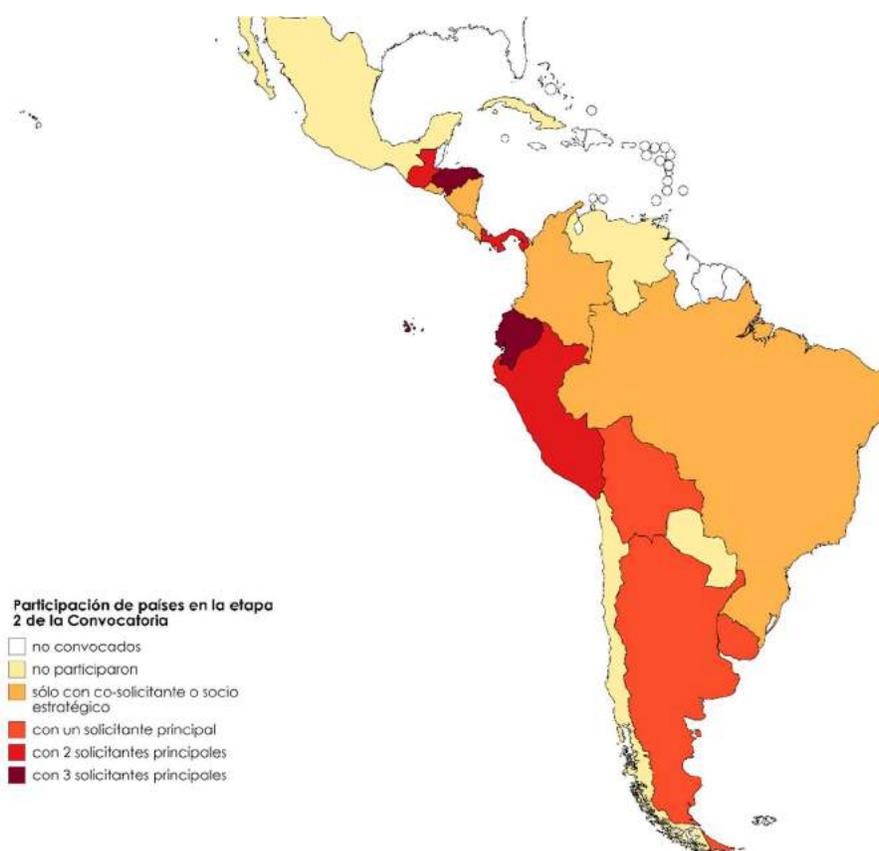
El equipo de evaluación recibió las 15 solicitudes el 24 de julio de 2018 para evaluarlas con los criterios de la Guía del Evaluador, resumidas en las matrices de evaluación. Los evaluadores recibieron los modelos A - G para su revisión y calificación. El modelo H (capacidad operativa) no fue evaluado por este equipo de evaluadores, pero es evaluado directamente por los especialistas de la organización contratante.

La tabla 1 y el mapa 1, presentados a continuación, incluyen el número de Solicitudes presentadas por los Solicitantes principales en función del país donde tienen su sede. Se observa que Ecuador y Honduras participaron con tres Solicitantes principales; Perú, Guatemala y Panamá participaron con dos; Argentina, Uruguay y Bolivia participaron con uno. Finalmente, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia y Brasil participaron, pero como países sede de co-solicitantes o de socios estratégicos. En cambio, Cuba, Paraguay y Chile no participaron por no haber calificado para la etapa 2. Por parte de México y Venezuela, desde la etapa 1, no hubo ningún Solicitante principal, ni co-solicitantes ni socios estratégicos.

Tabla 1. Situación de los 18 países según su participación en la etapa 2 de la convocatoria del componente PRA de EUROCLIMA+

	América del Sur	Mesoamérica y Caribe
Países sede de 3 solicitantes principales	Ecuador	Honduras
Países sede de 2 solicitantes principales	Perú	Guatemala, Panamá
Países sede de 1 solicitante principal	Bolivia, Argentina, Uruguay	
Países sin solicitante principal, pero con co-solicitantes o socios estratégicos	Colombia Brasil	El Salvador, Nicaragua, Costa Rica
Países sin participación	Venezuela, Paraguay, Chile	México, Cuba

Mapa 1. Situación de los 18 países según su participación en la etapa 2 de la convocatoria del componente PRA de EUROCLIMA+



Las 15 Solicitudes completas consisten en la profundización de las Notas conceptuales ya evaluadas en abril 2018 por el mismo equipo de evaluadores. Por lo tanto, éstos pudieron comparar el contenido de ambos documentos. Obviamente, las Solicitudes completas con unas 77 páginas contienen mucho más información y mucho más detalle que las Notas conceptuales con unas 25 páginas. Pero la comparación no siempre ha sido favorable. En efecto, en el llenado de sus matrices de la etapa 2, los evaluadores hicieron 17 referencias a las Notas conceptuales (correspondientes a nueve Solicitudes completas). En 12 referencias, constataron que la Solicitud completa trajo menos información que la Nota

conceptual, no profundizó en la descripción de los grupos meta o de la problemática local o nacional o de la lógica de la cadena de efectos, o no respondió a las recomendaciones indicadas en la matriz de evaluación de la etapa 1 que les fueron compartidas. Sólo en cinco referencias, el evaluador valoró positivamente el hecho de haber tomado en cuenta una recomendación para mejorar el contenido de la Solicitud completa.

2 Análisis estadístico de los sub-criterios de la matriz de evaluación aplicados a las 15 propuestas

Cada solicitud ha sido objeto de una evaluación por parte de dos evaluadores, obteniéndose así 30 matrices de evaluación rellenas. La matriz de evaluación puede ser observada en el anexo 8.1, donde se puede leer la explicación completa de cada sub-criterio; la matriz fue proporcionada por GIZ y responde a cuatro criterios y 13 sub-criterios resumidos a continuación:

criterio 1 Pertinencia de la Acción	1.1 Alineamiento a los objetivos y prioridades de la Convocatoria y CDN	NOTA SOBRE 20
	1.2 Coherencia con las necesidades y limitaciones de los países y Sinergias con otras iniciativas	
criterio 2 Efectividad de la Acción	2.1 Coherencia y consistencia de las actividades	NOTA SOBRE 40
	2.2 Coherencia y consistencia de la metodología	
	2.3 Selección clara y estratégica de los grupos meta	
	2.4 Participación de los co-solicitantes	
	2.5 Calidad del cronograma	
	2.6 Calidad de la cadena de efectos en el marco lógico	
criterio 3 Sostenibilidad y riesgos de la Acción	3.1 Impacto potencial sobre los grupos beneficiarios finales	NOTA SOBRE 20
	3.2 Efectos multiplicadores en cuanto a réplica y difusión de información	
	3.3 Sostenibilidad desde los puntos de vista financiero, institucional, político y ambiental	
	3.4 Factibilidad de las medidas para controlar los riesgos	
criterio 4 Presupuesto y relación costo-eficacia de la Acción	4.1 Correspondencia entre actividades y presupuesto	NOTA SOBRE 20
	4.2 Calidad de la relación entre costos y resultados	

Las 30 matrices llenadas suman 376 páginas; con un promedio de 12,5 páginas por matriz.

A continuación, en este capítulo se realiza un análisis estadístico de los parámetros determinantes.

2.1 Mínimo, máximo, promedio y desviación estándar por sub-criterio

Tabla 2: Estadísticas por sub-criterio de las 30 matrices de evaluación

criterios	PERTINENCIA			EFECTIVIDAD						SOSTENIBILIDAD Y RIESGOS					PRESUPUESTO Y COSTO-EFICACIA			TOTAL GENERAL /100	
	1.1	1.2	total /20	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	total /40	3.1	3.2	3.3	3.4	total /20	4.1	4.2		total /20
Mínimo permitido	2	2	4	1	2	1	1	2	1	8	1	1	1	1	4	2	2	4	20
Mínimo constatado	8	4	12	2	4	2	2	3	2	19	2	3	2	2	11	2	4	6	50
Máximo permitido	10	10	20	5	10	5	5	10	5	40	5	5	5	5	20	10	10	20	100
Máximo constatado	10	10	18	4	8	4	4	8	5	33	5	4	4	4	16	10	8	18	83
Promedio	8,6	7,6	16,2	3,2	6,6	3,4	3,2	6,4	2,9	25,7	3,5	3,7	3,5	3,3	13,9	6,7	6,2	12,9	68,7
Promedio sobre 20	17,2	15,2	16,2	12,8	13,2	13,6	12,8	12,7	11,6	12,8	13,9	14,9	13,9	13,1	13,9	13,3	12,4	12,9	13,7
Desviación estándar	0,93	1,22	1,61	0,81	1,48	0,62	0,81	1,40	0,84	3,71	0,73	0,45	0,63	0,74	1,57	2,12	1,69	3,31	7,51
% de desviación estándar con relación al promedio	11%	16%	10%	25%	23%	18%	25%	22%	29%	14%	21%	12%	18%	23%	11%	32%	27%	26%	11%

Cuando se consolida las notas de cada sub-criterio de las 30 matrices de evaluación llenadas, los máximos constatados alcanzan, en cinco de 13 sub-criterios, los niveles permitidos por la Guía del Evaluador. En cuanto a mínimos, nunca se da el caso; es decir que ninguna Solicitud obtuvo la nota MUY DEFICIENTE en ningún sub-criterio. Se observa que el porcentaje de desviación estándar con relación al promedio se mantiene siempre inferior a 32%, o sea que la dispersión de las notas es moderada. Se constata que esa dispersión es baja (menos de 16%) para los criterios 1.1 (alineamiento a los objetivos y prioridades de la Convocatoria y CDN), 1.2 (coherencia con las necesidades y limitaciones de los países y sinergias con otras iniciativas) y 3.2 (efectos multiplicadores en cuanto a réplica y difusión de información); oscila entre 18% y 25% para los sub-criterios 2.1 (coherencia y consistencia de las actividades), 2.2 (coherencia y consistencia de la metodología), 2.3 (selección clara y estratégica de los grupos meta), 2.4 (participación de los co-solicitantes), 2.5 (calidad del cronograma), 3.1 (impacto potencial sobre los grupos beneficiarios), 3.3 (sostenibilidad desde los puntos de vista financiero, institucional, político y ambiental) y 3.4 (factibilidad de las medidas para controlar los riesgos); y es alta – oscila entre 27% y 32% - para los sub-criterios 2.6 (calidad de la cadena de efectos en el marco lógico), 4.1 (correspondencia entre actividades y presupuesto) y 4.2 (calidad de la relación entre costos y resultados).

El criterio 1. Pertinencia es el criterio donde hay menor desviación de notas, seguido por el criterio 3. Sostenibilidad. El criterio 2. Efectividad refleja una desviación regular. El criterio 4. Presupuesto es el que presenta la mayor desviación entre notas.

Es interesante constatar que la dispersión a nivel de sub-totales y total es mucha más reducida; dando a entender que si bien los puntajes de evaluación divergen un poco a nivel de sub-criterios, tienden a cierta convergencia en cuanto a la nota final (salvo para el criterio 4. Presupuesto).

Se puede concluir que la dispersión de notas para un sub-criterio dado se mantiene dentro de un rango razonable, validando las evaluaciones individuales como un ejercicio estadísticamente aceptable.

2.2 Diferencias entre sub-criterios

La tabla 1 pone también de manifiesto diferencias entre sub-criterios: los promedios son más altos en 1.1, 1.2 y 3.2, superando 14,9 puntos, y los más bajos en 2.6, 4.2, 2.5, 2.4 y 2.1 (inferiores a 12,8). Asimismo, a nivel de sub-total, se constata que el criterio 1 Pertinencia obtiene el mejor promedio (16,2/20), seguido por el criterio 3 Sostenibilidad y riesgos (13,9/20), luego el criterio 4 Costo - Eficacia (12,9/20) y finalmente el criterio 2 Efectividad que obtiene la nota más baja (12,8/20).

De acuerdo a la Guía para Evaluadores una Solicitud sólo podrá participar en la selección final para acceder una subvención, si en la evaluación técnica-financiera alcanza por lo menos 70 puntos; lo que corresponde a una nota de 14/20. Esto indica que, globalmente, las propuestas tienen un alto nivel de pertinencia en relación a las prioridades de la Convocatoria y de los países (alineamiento a las CDN y planes sectoriales), lo cual es lógico porque este criterio repetía en gran medida los sub-criterios 2.1 y 2.2 de la matriz de evaluación de la etapa 1.

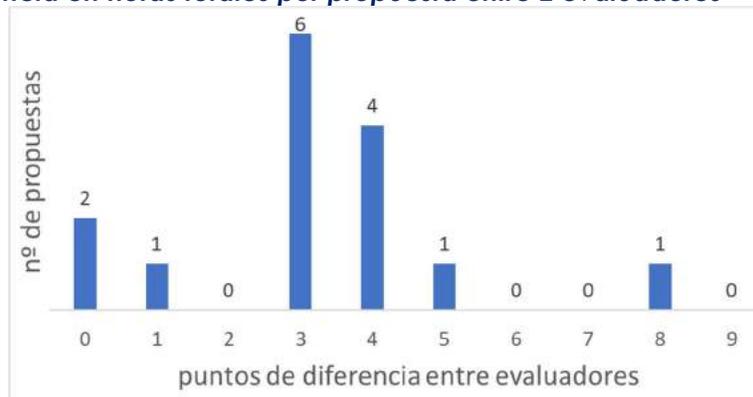
En contraste, la mayoría de los solicitantes han tenido muchas dificultades para explicar lógica y claramente su cadena de efectos y la movilización de sus medios y recursos financieros. En el informe de síntesis de la etapa 1, asumimos estas dificultades por lo escueto del formato de la Nota conceptual, pero – a nivel de la Solicitud completa – aún varios solicitantes demuestran una debilidad general para el diseño de un proyecto.

2.3 Diferencias de notación entre evaluadores

Las evaluaciones han sido independientes y realizadas separadamente por dos evaluadores; no hubo concertación entre ellos. Al inicio, como fase de prueba, una vez que cada evaluador hubiese evaluado dos casos, el coordinador realizó una reunión virtual con el fin de armonizar algunos criterios de forma y subsanar problemas de interpretación de las preguntas para cada sub-criterio.

El gráfico 2, a continuación, presenta las diferencias de puntaje observadas en una misma propuesta. Hay dos casos en el que los evaluadores pusieron la misma nota; un caso donde la diferencia de notación es de un punto, seis casos donde la diferencia es de tres puntos, etc. La diferencia más elevada entre las notas de los dos evaluadores ha sido de ocho puntos, pero se ha constatado en un solo caso; por lo tanto, la diferencia máxima constatada sólo representa 8% con relación al total de 100 puntos.

Gráfico 2: Diferencia en notas totales por propuesta entre 2 evaluadores



Se acordó con Expertise France y GIZ la necesidad de una tercera evaluación en caso de que la diferencia fuera superior a 14 puntos; caso que no se presentó.

Se puede concluir que, si bien existieron diferencias de apreciación en el seno de cada binomio de dos evaluadores, estas diferencias son legítimas y se mantuvieron en un rango aceptable e incluso inferior a lo constatado en la etapa 1; con lo cual concluimos a la robustez de las evaluaciones realizadas.

3 Calificación de las 15 solicitudes

3.1 Ranking

El ranking de las 15 solicitudes se presenta en la tabla 3 a continuación y en la hoja 1 del archivo Excel del anexo 8.2.

En caso de empate de la nota promedio, la convención utilizada fue: a menor diferencia entre notas de los dos evaluadores, mayor es el puesto en el ranking.

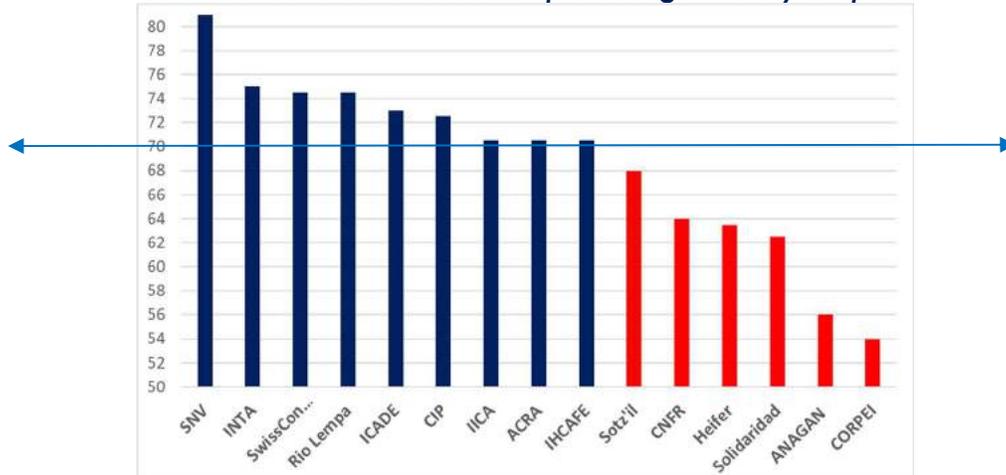
Tabla 3: Ranking de las 15 Solicitudes completas

rango	código	Solicitante principal (SP)	País – sede del SP	nota			Título del proyecto
				promed	min	max	
1	04	SNV	Honduras	81	83	79	Agricultura Familiar climáticamente inteligente con enfoque de gestión integrada de cuenca para la producción resiliente de Alimentos en Centroamérica
2	27	INTA	Argentina	75	77	73	Producción resiliente de alimentos en sistemas hortícolas-ganaderos de la Agricultura Familiar en regiones climáticamente vulnerables de Argentina y Colombia
3	40	Swiss-contact	Bolivia	74,5	75	74	Promoviendo la Herencia de Nuestros Ancestros: Producción Resiliente, Comercialización y Consumo de Cañahua y Tarwi
4	20	Mancomunidad Río Lempa	Guatemala	74,5	76	73	Políticas locales y mecanismos de articulación e implementación de alianzas público-privadas, para la producción resiliente de alimentos, en las cadenas de valor agroalimentarias en el Trifinio Centroamericano y en Adamantina, Brasil.
5	03	ICADE	Honduras	73	75	71	Ganadería Climáticamente Inteligente con productores y productoras en comunidades vulnerables ante los impactos del cambio climático en el Corredor Biológico Mesoamericano en la Región Nororiente de Honduras
6	31	CIP	Perú	72,5	74	71	Biodiversidad y buenas prácticas de agricultura climáticamente inteligente para mejorar la resiliencia y productividad de la agricultura familiar en sistemas alimentarios andinos basados en papa
7	08	IICA	Panamá	70,5	72	69	Apoyo a la formulación de acciones apropiadas de mitigación en la agricultura centroamericana
7	25	Fundación ACRA	Ecuador	70,5	72	69	Resiliencia andina: fortaleciendo la producción agropecuaria de pequeña escala en zonas vulnerables al cambio climático en la sierra de Ecuador y Perú
9	07	IHCAFE	Honduras	70,5	73	68	Paisajes cafetaleros resiliente al cambio climático en la zona tri-nacional abarcando el corredor seco de Honduras
10	30	Asociación Sotz'il	Guatemala	68	70	66	Fortalecimiento de sistemas indígenas de producción sostenible de alimentos, como medidas resilientes al cambio climático en Centroamérica.
11	12	CNFR	Uruguay	64	64	64	Co-innovación para la producción resiliente de alimentos en la ganadería familiar sobre campo natural del Uruguay
12	24	Heifer Ecuador	Ecuador	63,5	65	62	Producción de Alimentos Agroecológicos Resilientes al Cambio Climático en el Ecosistema de Bosque Seco
13	43	Solidaridad	Perú	62,5	64	61	Sistemas agropecuarios y cadenas de valor resilientes e inclusivas en café y cacao que contribuyen a las NDC de Brasil y Perú
14	14	ANAGAN	Panamá	56	56	56	Programa de Ganadería Resiliente y Sostenible para la conservación de los ecosistemas y sus servicios en paisajes productivos prioritarios
15	23	CORPEI	Ecuador	54	58	50	Producción sostenible de alimentos en comunidades resilientes y protectoras de la frontera colombo- ecuatoriana y en la sierra central del Ecuador

3.2 Los dos grupos de calificación

La conclusión de la evaluación es que nueve solicitudes califican por haber obtenido una nota promedio (entre los 2 evaluadores) superior a 70 puntos.

Gráfico 3: Distribución de las 15 Solicitudes completas según nota y Grupos de calificación



El gráfico 3 presenta la puntuación de cada una de las 15 propuestas. Las que destacan por obtener una nota superior o igual a 70,5 están representadas en **azul oscuro**, y las que destacan por una nota inferior o igual a 68 en **rojo**.

Ahora bien, la tabla 3 clasifica las solicitudes en dos grupos en base a 1º) las notas obtenidas, y 2º) el porcentaje de sus montos solicitados con relación al monto disponible para esta Convocatoria (6,75 M€).

Tabla 4: Grupos de calificación

	nº pro- puestas	intervalo de notas	nota promedio	montos solicitados	% de los 6.750.000 €	
Grupo 1	9	de 70,5 a 81	73,6	8.637.544 €	128%	calificadas
Grupo 2	6	de 54 a 68	61,3	5.534.762 €	82%	descalificadas
Total general	15	de 54 a 81	68,7	14.172.306 €	209,96%	

Los dos grupos pueden caracterizarse de la siguiente manera:

- El grupo 1 agrupa las nueve solicitudes que obtuvieron buenas notas, con promedios superiores a 70,5 puntos y cuyo acumulado como montos solicitados para esta Convocatoria alcanza 128 % de lo disponible.
- El grupo 2 agrupa las seis solicitudes que obtuvieron notas inferiores o igual a 68 puntos, por lo tanto, agrupa las solicitudes descalificadas.

La nota promedio de las 15 propuestas es 68,7 puntos; el promedio de las nueve calificadas es 73,6 puntos.

3.3 Las seis solicitudes descalificadas (en rojo en el gráfico 3)

Las razones de descalificación de las cinco Solicitudes del grupo 3 se ubican a nivel de los criterios 2. Efectividad y 4. Presupuesto, donde las notas promedio del grupo

son bajas, respectivamente 10,8/20 y 10/20. Profundizando el análisis se observa que son los sub-criterios 2.1 (coherencia de actividades), 2.2 (coherencia de la metodología), 2.6 (calidad del marco lógico), 4.1 (correspondencia entre actividades y presupuesto) y 4.2 (relación costo/resultados) que obtienen las peores notas (respectivamente 10,7/20, 10,7/20, 9,3/20, 10,3/20 y 10,7/20). Es decir, una pobre definición de sus actividades y metas y su mediocre traducción en términos presupuestarios, inconsistencias a nivel de la metodología, deficiente formulación del marco lógico (cadena de efectos, indicadores, hipótesis) y costos unitarios elevados o mal definidos.

A continuación, se presenta una breve reseña caso por caso:

- 030-Asociación Sotz'il-Guatemala:
Cabe señalar que obtuvo una nota parcial de 70 y la otra de 66; por ende, destaca como la mejor dentro del grupo 2. Sus deficiencias radican en un diagnóstico somero de la vulnerabilidad de las comunidades indígenas; en la inadecuada estructuración de las actividades, hitos y métodos (no se precisa cómo se fortalecerá a las organizaciones indígenas, ni su papel en la formulación e implementación de planes de adaptación territorial y gestión concertada de los ecosistemas, o en la implementación del sistema temprano de información climática) y en la formulación simplista de IOV. El presupuesto contiene varios errores, en particular en la presentación de las contrapartidas y en montos sin justificación adecuada. Además, en la repartición de responsabilidades entre Solicitantes existen imprecisiones e incoherencias.
- 012-CNFR-Uruguay:
El número de organizaciones de base (6) y de las familias ganaderas (50) es reducido, en cambio, los valores-meta de los IOV son demasiado optimistas y meros productos de actividades. Hay deficiencia en la estructuración de la cadena de efectos, porque varios paquetes de actividades se limitan a reuniones o informes, y los medios utilizados se reducen al tiempo de dedicación del personal. En dos años, no se logrará obtener los cambios indicados y, por ende, las actividades de sistematización e intercambio de los conocimientos con el fin de difusión no son adecuadas ni suficientes con el ambicioso objetivo de escalamiento al nivel nacional o internacional. Como gremio la CNFR no demuestra saber aprovechar sus alianzas nacionales con el INIA y el MinAgri, o internacionales con COPROFAM.
- 024-Fundación Heifer Ecuador:
No se aclara (salvo la miel) qué agro-cadena se promoverá, ni qué prácticas son consideradas buenas y a promover para el ecosistema bosque seco; de ahí surgen importantes imprecisiones en las actividades, desarticulación entre éstas, costos unitarios altos y una baja probabilidad de ejecutar esta promoción en 24 meses. Hay confusión e imprecisión en la distribución de responsabilidades entre solicitantes y socios estratégicos.
- 044-Solidaridad-Perú:
Basada en innovaciones probadas en dos áreas geográficas y las cadenas del café y del cacao, la propuesta sorprende por no sustentarse en diagnósticos, datos y metas precisas a nivel de los beneficiarios; le falta detalle y sobre todo claridad en el aterrizaje de las actividades, el contenido de las metodologías, la repartición de roles entre solicitantes y con las contrapartes políticas. La voluntad de que cada país se beneficie con 50% se sobrepone al diagnóstico de cada situación (hasta en los sueldos de los técnicos de ambos países). El riesgo de duplicación de financiamiento con NORAD no está dilucidado, pese a la petición hecha durante la evaluación de la etapa 1.
- 014-ANAGAN-Panamá:
Se hizo caso omiso de las peticiones y recomendaciones hechas en la etapa 1. Es patente la falta de claridad, lógica y coherencia entre los paquetes de actividades descritos en el marco lógico, el cronograma y el presupuesto. Se planifica de forma simultánea actividades que deberían ser consecutivas; y que no podrán llevarse a cabo en los dos años. Hay errores en el presupuesto (montos totales y desglose entre fuentes) e insuficientes explicaciones sobre los montos indicados. El monto

global es muy elevado en relación a la cantidad de beneficiarios directos, con un peso muy fuerte en recursos humanos, y en particular con la contratación puntual de especialistas para numerosos estudios cortos y líneas de base, lo cual constituye un riesgo para la coherencia global de la intervención. El esquema del montaje institucional y operativo es demasiado simplificado y oscuro.

- 023-CORPEI-Ecuador:

El análisis de las necesidades y limitaciones de las comunidades campesinas es somero; Hay poca lógica entre las cuatro metas y repetición de actividades entre las metas 2 y 3; hay deficiencias en la definición de los IOV y de las hipótesis. Las metodologías se enfocan en la sensibilización, con poca relación con el terreno y sin detalle sobre la extensión agrícola. Las actividades no están reflejadas de forma clara en el presupuesto y éste es muy desbalanceado con un 68% para recursos humanos, sólo 4% para capacitaciones a productores y 0% para inversiones en fincas. La distribución de responsabilidades y funciones entre socios presenta incoherencias. Finalmente, el riesgo por los derechos humanos en la frontera Colombia-Ecuador, donde hay violencia armada es insuficientemente tratado.

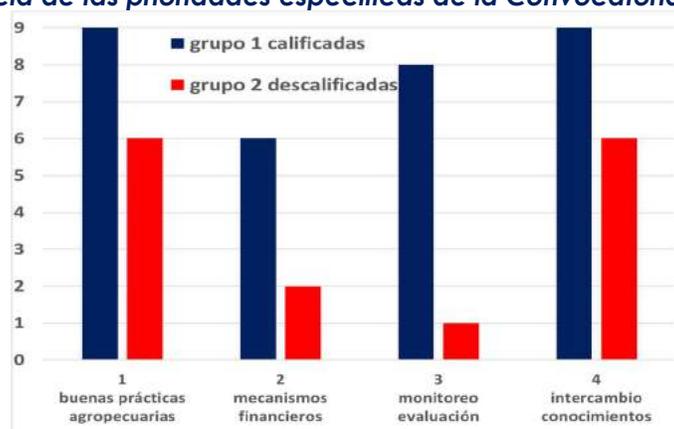
4 Comparación y descripción de los dos grupos de solicitudes

En este capítulo, se procede a analizar el comportamiento de algunas variables (prioridades de la Convocatoria, tipo de solicitantes, país-sede del solicitante principal, países con acciones de campo, rubros productivos, grupos-meta, etc.) de acuerdo a los dos grupos definidos más arriba en 3.2.

4.1 El alineamiento

4.1.1 A las prioridades y enfoques de la Convocatoria

Gráfico 4: Frecuencia de las prioridades específicas de la Convocatoria según el grupo



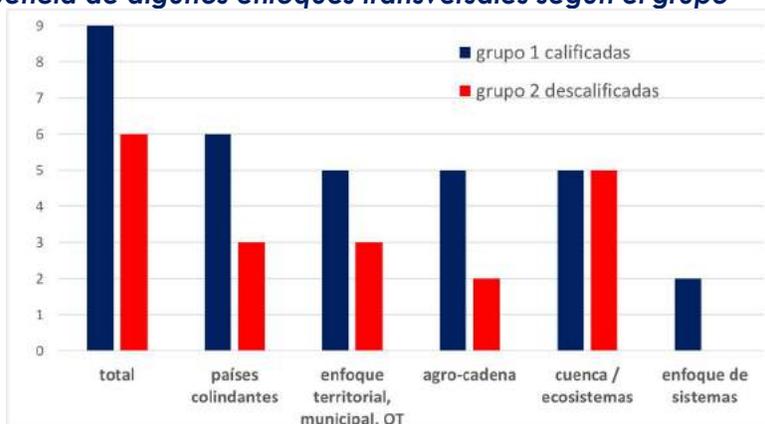
El gráfico 4 permite evaluar el nivel de abordaje de las prioridades específicas de la Convocatoria (expresadas en el punto 2.3 de la Guía para Evaluadores). Se observa que todas las Solicitudes abordan las prioridades 1 (Buenas prácticas agropecuarias) y 4 (Intercambio de conocimientos). En cambio, solamente ocho abordan la prioridad 2 (Mecanismos financieros) y solamente nueve abordan la prioridad 3 (Monitoreo y Evaluación). Luego, se observa claramente que el grupo 1 – que sólo representa 60% del total – reúne 67% de las menciones a la prioridad 2 y 89% de la prioridad 3.

Desde luego, se puede concluir que las Solicitudes descalificadas son las que menos abordan las prioridades 2 y 3. Dicho de otra manera: las Solicitudes calificadas son las que abordan las cuatro prioridades de manera más integral. Dicha integralidad apoya la formulación de una buena propuesta.

El gráfico 5 – a continuación – permite evaluar el nivel de abordaje de algunos otros enfoques, que se mencionan en las Solicitudes y que son relevantes en opinión de los evaluadores para cumplir con la Guía del Solicitante y alcanzar una buena propuesta, particularmente una propuesta integral. El primer histograma (total) sirve para comparar. Se observa que la diferencia entre ambos grupos no es significativa, pero que más de la mitad de las Solicitudes del grupo 1 abordan los cuatro enfoques siguientes: i) colindancia de países donde se ejecutan acciones de campo (es más pragmático porque son los mismos ecosistemas de par en par de las fronteras y exige menos logística para los desplazamientos e intercambios), ii) territoriales (alianzas y/o

acompañamiento a gobiernos sub-nacionales en particular para elaborar/actualizar/implementar sus planes de ordenamiento territorial), iii) agro-cadenas, iv) enfoque de cuenca y ecosistemas. Adicionalmente el plantearse un diagnóstico y una intervención mediante el enfoque de sistemas permite una mejor comprensión de las interrelaciones entre actores y elementos de la realidad.

Gráfico 5: Frecuencia de algunos enfoques transversales según el grupo



Se puede concluir que las Solicitudes calificadas son las donde se ha tratado de forma más completa e integral los enfoques territoriales, de agro-cadenas o de colindancia entre países de ejecución local. De nuevo, no se trata de concluir categóricamente a una relación de causa-efecto, pero sí a una predisposición práctica para formular una buena propuesta.

4.1.2 A las CDN

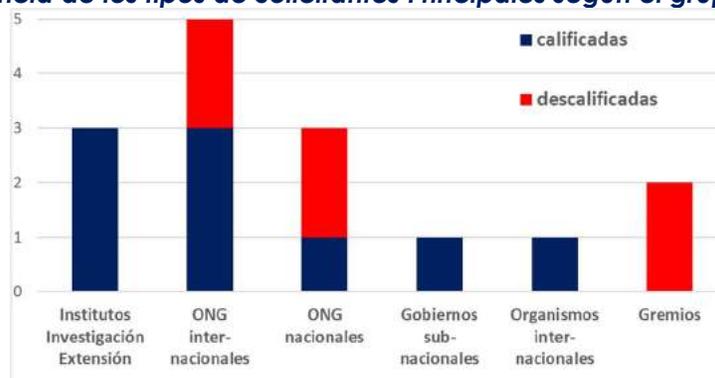
Las 15 Solicitudes desarrollan un análisis de las CDN de los países de intervención – en menor medida a los planes sectoriales de mitigación/adaptación al CC – y cómo sus propuestas contribuirán a su cumplimiento en términos de mitigación, pero sobre todo de adaptación al CC.

Este criterio fue analizado en la evaluación de la etapa 1, donde su ponderación era 40% (10 puntos para el sub-criterio 2.1 Alineamiento a la Convocatoria, 10 puntos para para el sub-criterio 2.2 Alineamiento a CDN sobre un puntaje total de 50). Los 15 que fueron invitadas a la etapa 2 ya tenían notas elevadas en este criterio, por lo tanto, es lógico que la buena nota se mantenga en la Solicitud completa.

4.2 El tipo de solicitantes

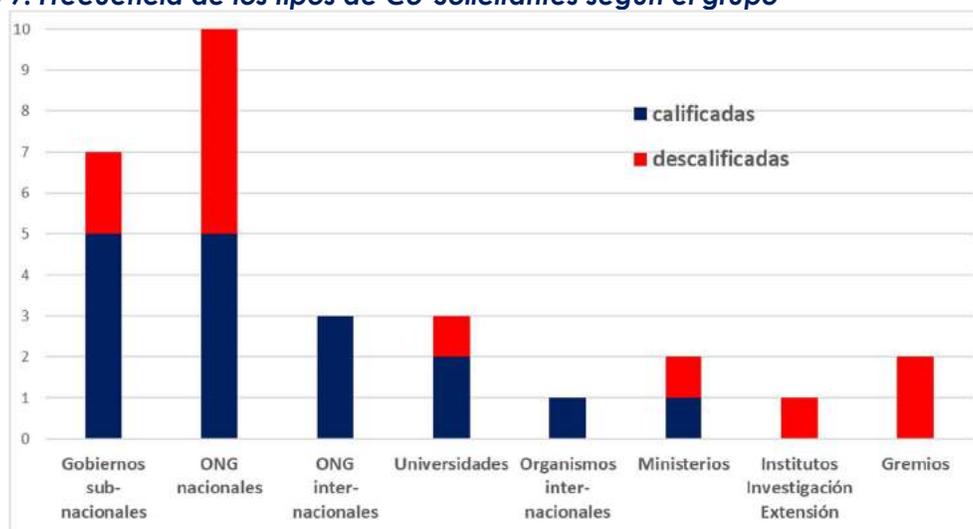
Abajo hacia a la izquierda del gráfico 6 (y de todos los gráficos siguientes), se encuentra el color **azul oscuro**, o sea los solicitantes con las mejores propuestas (grupo 1): se observa que predominan los institutos técnicos (3), las ONG de desarrollo (3 internacionales y 1 nacional), pero también una mancomunidad de municipios. En cambio, el color rojo indica el tipo de solicitantes de los cuales al menos una solicitud fue descalificada. Se trata de los “gremios”; bajo esta categoría genérica hemos agrupado las organizaciones de productores y las cámaras empresariales de procesadores y comercializadores.

Gráfico 6: Frecuencia de los tipos de Solicitantes Principales según el grupo



Gracias al uso de los colores, el gráfico 6 (y los siguientes) permite visualizar fácilmente lo que pasaría si se seleccionara a los solicitantes del grupo 1: estarían representados cinco tipos de organizaciones, pero ningún gremio.

Gráfico 7: Frecuencia de los tipos de Co-Solicitantes según el grupo

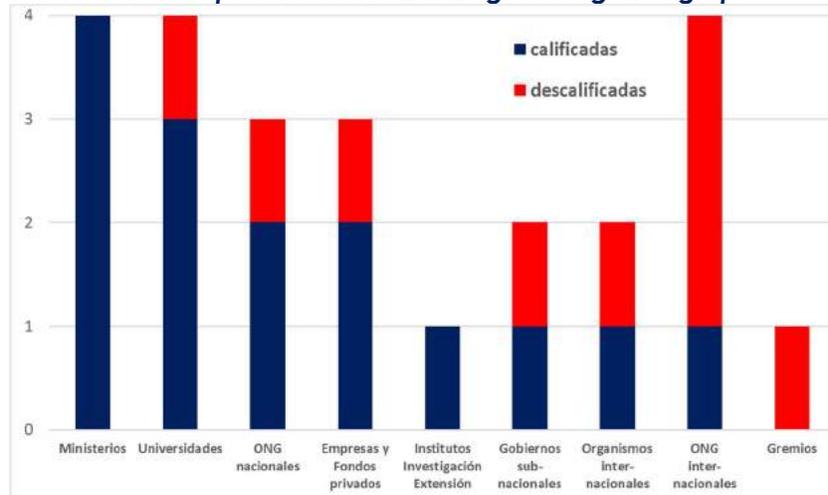


Al concentrarse, ahora, sólo en los co-solicitantes, el gráfico 7 permite matizar el escenario anterior: aunque ausentes como solicitantes principales, sí participarían otros tipos como universidades y ministerios. El color **azul oscuro** señala los co-solicitantes que co-presentaron las mejores propuestas: se trata de cinco ONG nacionales, cinco Gobiernos sub-nacionales, tres ONG internacionales, dos universidades, un organismo internacional y un ministerio.

De seleccionarse las propuestas del grupo 1, participarían 17 actores como co-solicitantes y casi todos los tipos quedarían representados: menos los gremios y ministerios, dado que los institutos técnicos ya estarían representados como solicitantes principales (ver gráfico 6).

Al concentrarse ahora en los socios estratégicos, el gráfico 8 – a continuación – ratifica la amplia representación de los tipos anteriormente mencionados (en particular cuatro ministerios), a los cuales cabe agregar empresas privadas y fondos financieros de fomento.

Gráfico 8: Frecuencia de los tipos de Socios Estratégicos según el grupo



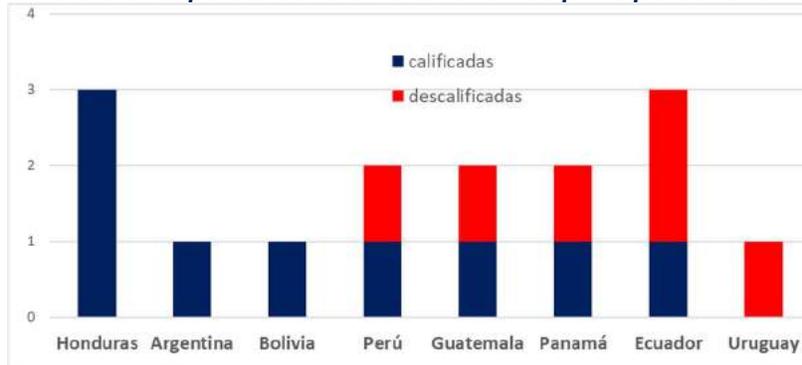
Al fin y al cabo, al seleccionar las propuestas del grupo 1: casi todos los tipos de organizaciones estarían representados y participaría un total de 51 actores, sumando los nueve solicitantes principales, los 17 co-solicitantes, los 15 socios estratégicos y las 10 contrapartes políticas.

4.3 Los países

4.3.1 Países sede de solicitantes principales

En el gráfico 9, se registra el número de veces que un país es sede de un Solicitante principal.

Gráfico 9: Frecuencia de los países donde los solicitantes principales tienen su sede

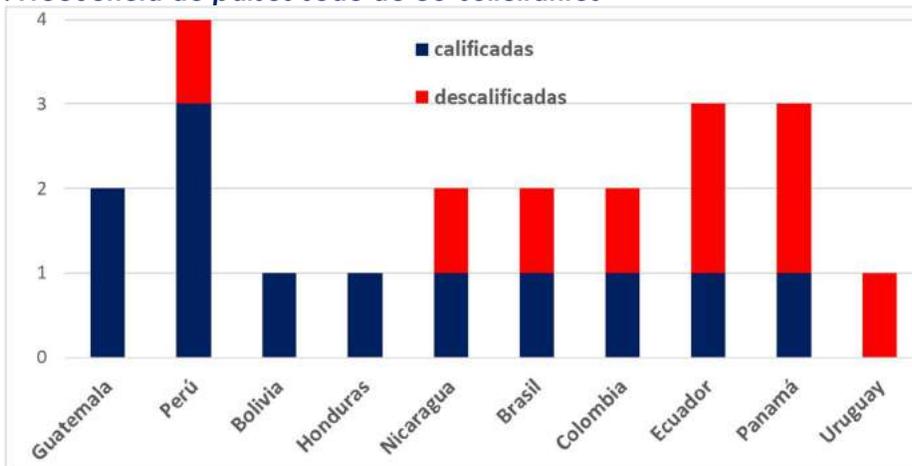


En el gráfico 9, el color **azul oscuro** indica los siete países de los cuales al menos un solicitante principal pertenece al grupo 1. En cambio, el color rojo (hacia la derecha) indica los países de los cuales al menos una solicitud fue descalificada, quedando un país sin solicitante principal: Uruguay.

4.3.2 Países sede de co-solicitantes y donde se proponen ejecutar acciones de campo y eventos

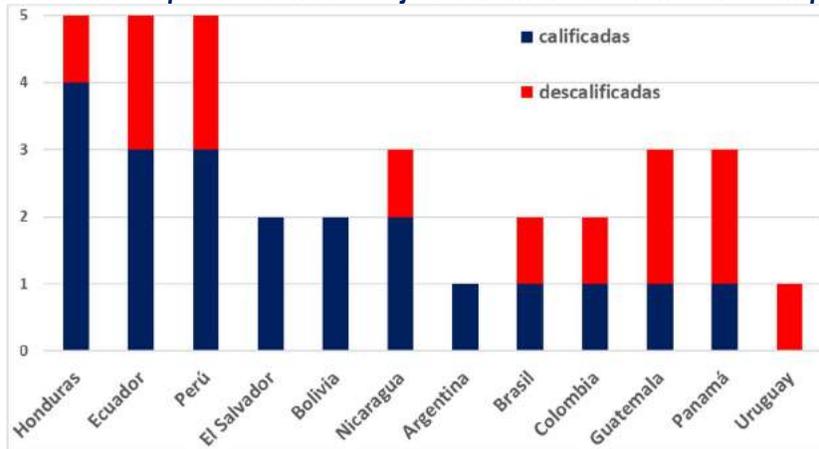
El gráfico 10 permite matizar el escenario anterior, porque en él figuran los ocho países sede de co-solicitantes (en este gráfico sólo se ha colocado la frecuencia en la cual aparecen los países y no el número de co-solicitantes que son 17).

Gráfico 10: Frecuencia de países sede de co-solicitantes



Además de los siete países mencionados en el gráfico 9 aparecen Nicaragua, Colombia y Brasil. En efecto, los consorcios suelen formarse para poder cubrir más áreas de intervención, en base a la experiencia y sede de los co-solicitantes.

Gráfico 11: Frecuencia de países donde se ejecutarían de acciones de campo

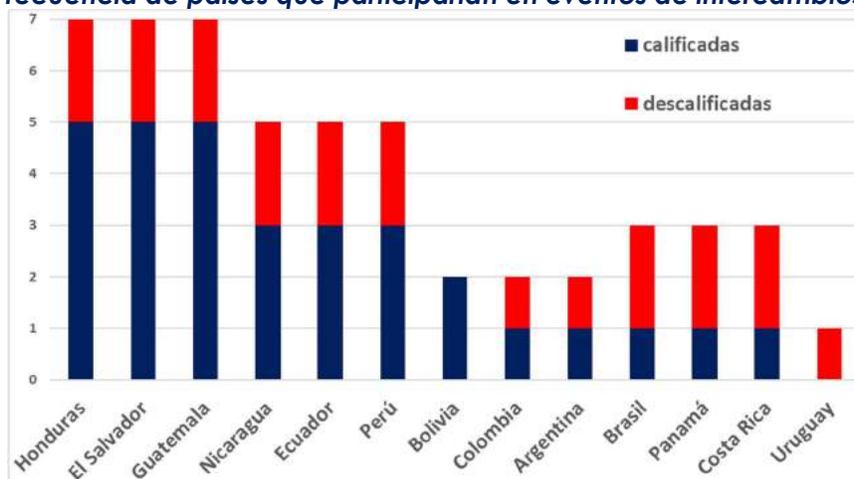


Por acciones de campo, nos referimos a acciones orientadas a beneficiarios directos en finca, y nos basamos en su localización geográfica de acuerdo a lo descrito en las Solicitudes completas. El gráfico 11, de alguna manera, permite “superponer” los gráficos 9 y 10; en él, figuran los 11 países donde se concentraría la mayor cantidad de actividades: se ejecutarían acciones de campo y también se llevarían a cabo eventos de intercambios. La lista de países donde podría no realizarse ninguna actividad de campo se reduciría a siete:

- Uruguay (cuya solicitud descalificó)

- México, Cuba, Costa Rica, Venezuela, Paraguay y Chile (no se presentaron a la convocatoria o no calificaron con sus notas conceptuales para la etapa 2).

Gráfico 12: Frecuencia de países que participarían en eventos de intercambios



En el gráfico 12, figura el número de veces que un país es mencionado por su participación en eventos e intercambios internacionales. Aparecen 12 países: los 11 del gráfico 11 más Costa Rica, previsto como beneficiario indirecto del proyecto 008-IIICA. Se observa también mayor intensidad en los países centroamericanos seguido por los países andinos.

4.3.3 Balance geográfico

Los gráficos 10, 11 y 12 traducen el éxito de la instrucción de la Guía para Solicitantes que incentivaba a los solicitantes a optar por un enfoque regional/internacional. No obstante, las propuestas presentadas no cubren los 18 países.

El mapa 2, a continuación, se preparó con los mismos datos que los gráficos 9, 10, 11 y 12; ofrece un panorama teórico de lo que sería el componente PRA del Programa Euroclima+ (puede variar según los arbitrajes del Comité de Evaluación).

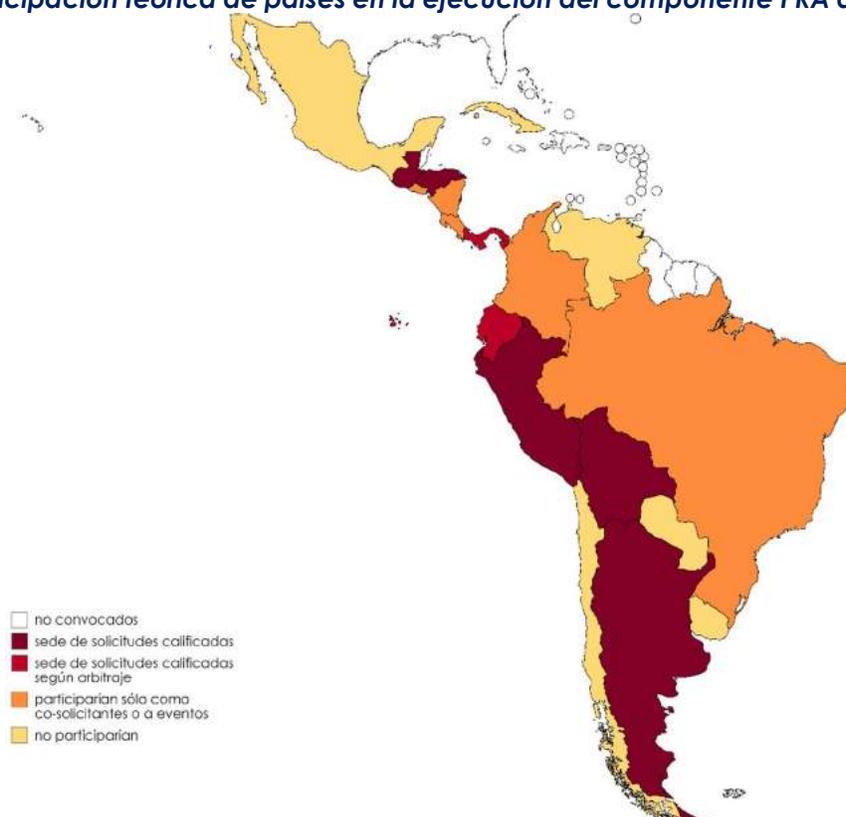
Mientras más fuerte el color de un país, más intensas serían las actividades del PRA en dicho país. Se distinguen cuatro categorías de países:

- 1) el color guinda indica los cinco países-sede de al menos un solicitante principal perteneciente al grupo 1 y de varios co-solicitantes; son países donde los proyectos seleccionados tendrán ejecución local y con eventos de intercambio; se trata de:
 - Honduras, Guatemala, Perú, Bolivia y Argentina.
- 2) El color rojo ladrillo indica los países del grupo 1 pero cuya inclusión depende de un arbitraje del Comité de Evaluación.
 - Ecuador y Panamá.
En el caso de Panamá (Solicitud 008-IIICA), la aprobación depende de un ajuste al presupuesto; y en el caso de Ecuador, depende de que se

priorice la Solicitud de la 025-Fundación ACRA. Estos escenarios son detallados en el capítulo 7.2.

- 3) El color naranja indica los cinco países que participan sólo como sede de co-solicitantes y/o socios estratégicos, y donde se ejecutarán acciones de campo, o que participarán mediante eventos de intercambio; se trata de:
 - Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Colombia y Brasil
- 4) Los seis países con color claro son los cuyas solicitudes no califican o que no presentaron ninguna (co)solicitud a la Convocatoria y que no participarán – a priori – en ninguna actividad de los subvencionados del componente PRA de Euroclima+; se trata de:
 - México, Cuba, Venezuela, Paraguay, Uruguay y Chile.

Mapa 2: Participación teórica de países en la ejecución del componente PRA de Euroclima+

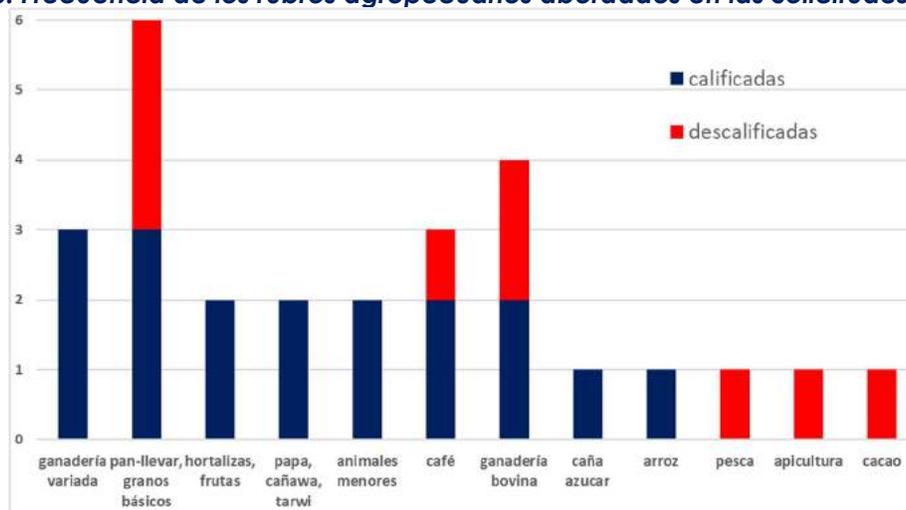


4.4 Los rubros agropecuarios

Muchas Solicitudes se quedan en aspectos metodológicos e institucionales y no explican lo tangible sobre lo cual pretenden intervenir. En el presente acápite, intentamos aterrizar nuestro examen en un aspecto muy concreto. Las 15 solicitudes mencionan 12 rubros productivos. Para construir el gráfico 13, hemos reducido cada Solicitud a una, dos o tres palabras clave que reflejan su orientación temática. Se trata de una simplificación, pues la mayoría de las Solicitudes no ponen por delante una entrada por rubro productivo, sino (ver punto 4.1.2 Enfoques) han privilegiado

un enfoque de agroecología o de cuenca, y algunas un enfoque sistémico hasta holístico.

Gráfico 13: Frecuencia de los rubros agropecuarios abordados en las Solicitudes



El primer comentario es lamentar que la descripción de los sistemas de cultivos y sistemas de crianzas por parte de los Solicitantes sea tan poco preciso y, por ende, fue difícil, y a veces imposible para los evaluadores, pronunciarse sobre los costos de inversión, las superficies potenciales o el impacto a corto o largo plazo.

El gráfico 13 es un histograma de la frecuencia de dichas palabras-clave. Se observa que las nueve solicitudes del grupo 1 cubren nueve rubros de los 12 identificados, encerrando un buen abanico de rubros agropecuarios.

4.5 Los grupos meta y los enfoques transversales

Tabla 5: Número de beneficiarios directos y desglose por género y etnia

ranking	código	Solicitante principal	n° personas apoyadas	n° familias = fincas apoyadas	n° mujeres	% mujeres	n° indígenas	% indígenas
1	04	SNV	3.000	600	1.500	50%	1.500	50%
2	27	INTA	900	190	450	50%	sí, n/d	
3	40	Swisscontact	6.000	1.200	3.060	51%	6.000	100%
4	20	Río Lempa	2.500	500	1.250	50%	sí, n/d	
5	03	ICADE	1.500	300	375	25%	665	44%
6	31	CIP	7.500	1.500	540	36%	7.500	100%
7	08	IICA	2.500	500	70	14%		
7	25	ACRA	11.262	2.236	1.078	48%	5.590	50%
9	07	IHCAFE	20.000	4.000	1.000	25%		
<i>Total grupo 1</i>			55.162	11.026	9.323		21.255	

ranking	código	Solicitante principal	n° personas apoyadas	n° familias = fincas apoyadas	n° mujeres	% mujeres	n° indígenas	% indígenas
10	30	Asoc. Sotz'il	6.000	600	310	52%	6.000	100%
11	12	CNFR	150	50	60	40%		
12	24	Fund. Heifer	2.480	130	1.488	60%		
13	43	Solidaridad	20.300	5.000	1.500	30%		
14	14	ANAGAN	1.000	250	250	25%		
15	23	CORPEI	9.500	1.900	988	52%	1.300	14%

La tabla 5 se ha construido a partir de lo informado en las secciones 3.2.1 Grupo-meta y 3.2.6 Indicadores estándares (ver capítulo 5). Sin embargo, la información no es congruente entre las Solicitudes: algunas informan en base al número de personas (sobre-entendiendo todos los miembros de la familia), otras al número de productores/as, de familias o al número de fincas-piloto; lo cual dificulta la comparación. Con el fin de calcular porcentajes, se presentan básicamente dos casos: 1º) cuando la Solicitud desglosa el número de personas beneficiarias directas por sexo, se divide n° mujeres/n° total; 2º) cuando la Solicitud da el número de familias o de fincas, y también el número de mujeres jefas de familias/fincas, se divide n° mujeres/n° total familias. En otras palabras, hemos adaptado la fórmula en función de la información disponible, lo cual permite nada más que una primera aproximación y hacer algunas comparaciones con cierta reserva.

4.5.1 Género

En cuanto a la aplicación del enfoque de género, nuestro primer comentario es saludar el cumplimiento por parte de todos los Solicitantes de haber desagregado el grupo meta por sexo; asimismo todos declaran que su Acción no encierra riesgos de discriminación de género y que aplicarán un enfoque de género.

Se observa que el porcentaje de mujeres beneficiarias oscila entre 60% y 14%, con un promedio aritmético en 40%. Dicho promedio no tiene valor estadístico, simplemente indica que, en general, las Solicitudes están dando un peso significativo a trabajar con mujeres productoras rurales.

No se observa diferencias significativas entre los dos grupos de calificación.

Sin embargo, sólo cuatro Solicitudes han proporcionado referencias concretas de cómo el cambio climático afecta de manera diferenciada a los hombres y a las mujeres en su ámbito de intervención; mostraron así disponer de un diagnóstico de género y/o haber planificado la realización de dicho diagnóstico o de una estrategia de género. De estas cuatro solicitudes, tres pertenecen al grupo 1 (004-SNV, 003-ICADE y 007-IHCAFE) y una al grupo 2 (024-Heifer).

4.5.2 Indígenas

En la tabla 5, se observa también que nueve solicitudes incluyen población indígena en sus grupos-meta, de las cuales tres declaran focalizarse exclusivamente en población indígena.

Siete de las nueve Solicitudes del grupo 1 muestran una clara orientación a trabajar con población indígena, mientras es el caso en sólo dos Solicitudes de las seis del grupo 2. Cabe señalar el caso de la Asociación Sotz'il (código 030), pues se trata de ONG conformadas por indígenas y orientadas a promover las poblaciones indígenas de Nicaragua, Panamá y Guatemala.

En lo que se refiere a las Solicitudes que no se especifican la composición étnica de su grupo-meta, algunas señalan que trabajarán con población mestiza.

4.5.3 Extensión agropecuaria

La sección 3.5 recogía acertadamente una de las recomendaciones del informe de síntesis de la etapa 1, que consistía en pedir precisiones acerca de los métodos de extensión agropecuaria. Las respuestas (comentadas y evaluadas en el sub-criterio 2.2) son buenas para el grupo 1 e insuficientes para el grupo 2 (las notas sobre 20 son respectivamente 14,9 y 10,7). La mayoría de métodos planteados son: co-innovación, escuelas de campo (ECA), aprender haciendo y aprender de ganadero a ganadero, pase de cadena, ferias de conocimientos, rutas de aprendizaje, fincas o parcelas demostrativas; algunos son simples conceptos genéricos no desarrollados en las Solicitudes como: *café&clima*, *Adaptación basada en Ecosistemas*, *cool farm tool*, bancos vivos de semilla, etc. A priori, se trata de métodos participativos, lo cual es positivo, pero muchas Solicitudes sólo los anuncian como participativos sin explicar luego como los productores participarán en los procesos.

Cabe mencionar otros problemas recurrentes en las Solicitudes: muchas de ellas planifican:

- Realizar diagnósticos (línea de base, índice de vulnerabilidad, etc.) o la validación de innovaciones técnicas durante los primeros meses, dejando muy poco tiempo para la fase de extensión y promoción.
- Aplicar los métodos (arriba enumerados) a nivel individual o de pequeños grupos de productores; pero una de las debilidades es la poca consideración del tejido organizacional que existe en el campo y de las estructuras municipales; actores que abordaremos en el punto siguiente.
- Realizar extensión agropecuaria durante algunos meses sin explicar si van a anclarse a los servicios públicos o privados existentes y cómo lo van a hacer.
- Implementar sistemas de monitoreo-evaluación y medir cambios en términos de emisión de GEI, captura de CO₂, índice de vulnerabilidad, incremento de producción y de ingresos, etc. cuando la fase de promoción o extensión ha sido solamente de algunos meses y no queda claro qué pasará con dichos sistemas de monitoreo-evaluación al final de los dos años de proyecto.

Para al menos tres de los proyectos ganaderos descalificados, el arreglo propuesto generalmente consistía en i) una fase piloto de apoyo individual (manejo de manada y manejo de pasturas) en un pequeño número de granjas, por lo tanto

necesariamente costoso, y ii) una fase de difusión basada en los resultados de la fase piloto, pero que no encaja en el plazo: pues toma dos a tres años para medir y consolidar los resultados; tampoco en términos de medios dedicados a la difusión y carecen del diseño de un dispositivo de soporte a gran escala.

4.5.4 Las organizaciones locales

Tabla 6: Número de organizaciones de productores y de gobiernos locales apoyados

ranking	código	Solicitante principal	IE.2 = nº organizaciones clave	nº gobiernos locales apoyados	nº organizaciones de productores apoyadas
1	04	SNV	72	7	7
2	27	INTA	25		
3	40	Swisscontact	8	6	6
4	20	Río Lempa	20	10	10
5	03	ICADE	30	15	20
6	31	CIP	20		28
7	08	IICA	8		5
7	25	ACRA	9	54	8
9	07	IHCAFE	41		40
		<i>Total grupo 1</i>	233	92	124
10	30	Asoc. Sotz'il	12		9
11	12	CNFR	17		15
12	24	Fund. Heifer	35	6	24
13	43	Solidaridad	31	1	
14	14	ANAGAN	8		1
15	23	CORPEI	34	15	

En cuanto al “Número de actores clave que usan métodos o procesos mejorados para enfrentar los efectos del cambio climático”, los valores-meta indicadas por los Solicitantes del grupo 1 arrojan una cantidad elevada de 233 actores. La mayoría de éstos son organizaciones de productores (124) y gobiernos locales (92) identificados en la tabla 6, a los cuales habría que sumar las 54 Juntas de Agua y Saneamiento (04-SNV), cuatro universidades, cuatro centros técnicos y cinco organismos públicos. Nuevamente, se observa en el PRA un gran potencial para movilizar personas y el tejido institucional sobre todo a nivel local.

Sin embargo, en las matrices individuales, los evaluadores han expresado reiteradamente que el diagnóstico de las necesidades y capacidades de dichos actores institucionales suele ser escueto, así como las propuestas de acompañamiento. Las organizaciones de productores agropecuarios suelen cumplir dos roles: uno de representación política y otro de estructuración de agrocadenas y requieren apoyo para ambos. La mayoría de las Solicitudes plantean cambios a nivel de estos actores, pero no indican metodología para ello, no prevén la contratación de especialistas en ciencias sociales ni en gestión municipal ni en ordenamiento territorial.

5 Los indicadores y los ratios

Todos los Solicitantes han llenado la Sección 3.2.6 sobre los indicadores estándares pre-establecidos por la GIZ en el nivel “objetivo global” del marco lógico (modelo D). Recordamos que se trata de:

- IE.1 Número de personas directamente apoyadas para enfrentar los efectos del cambio climático (deben presentarse desagregados por sexo).
- IE.2 Número de actores clave (organizaciones públicas, privados, sociedad civil) que usan métodos o procesos mejorados para enfrentar los efectos del cambio climático.
- IE.3 Número y tipo de contribuciones a la implementación de las CDN u otras estrategias nacionales de la adaptación al CC con co-beneficios.

En el sub-criterio 4.2 de las matrices individuales, cuando era posible, cada evaluador ha calculado una serie de ratios con el fin de estimar la relación costo-eficacia de las Solicitudes. A continuación, presentamos un ejercicio para profundizar este examen y sobre todo intentar realizar comparaciones entre las 15 Solicitudes. Previamente, debemos indicar que nos tropezamos con dificultades debido a la falta de información (la Guía para Solicitantes no pedía este tipo de ratio y tampoco los calcularon los Solicitantes) y a la falta de homogeneidad en la comprensión de las variables de los IOV. Para poder comparar hemos interpretado los datos proporcionados; por ejemplo, asimilar nº de familias y nº de fincas, calcular superficies sobre la base de los promedios indicados en la Secc. 3.2.1, etc.

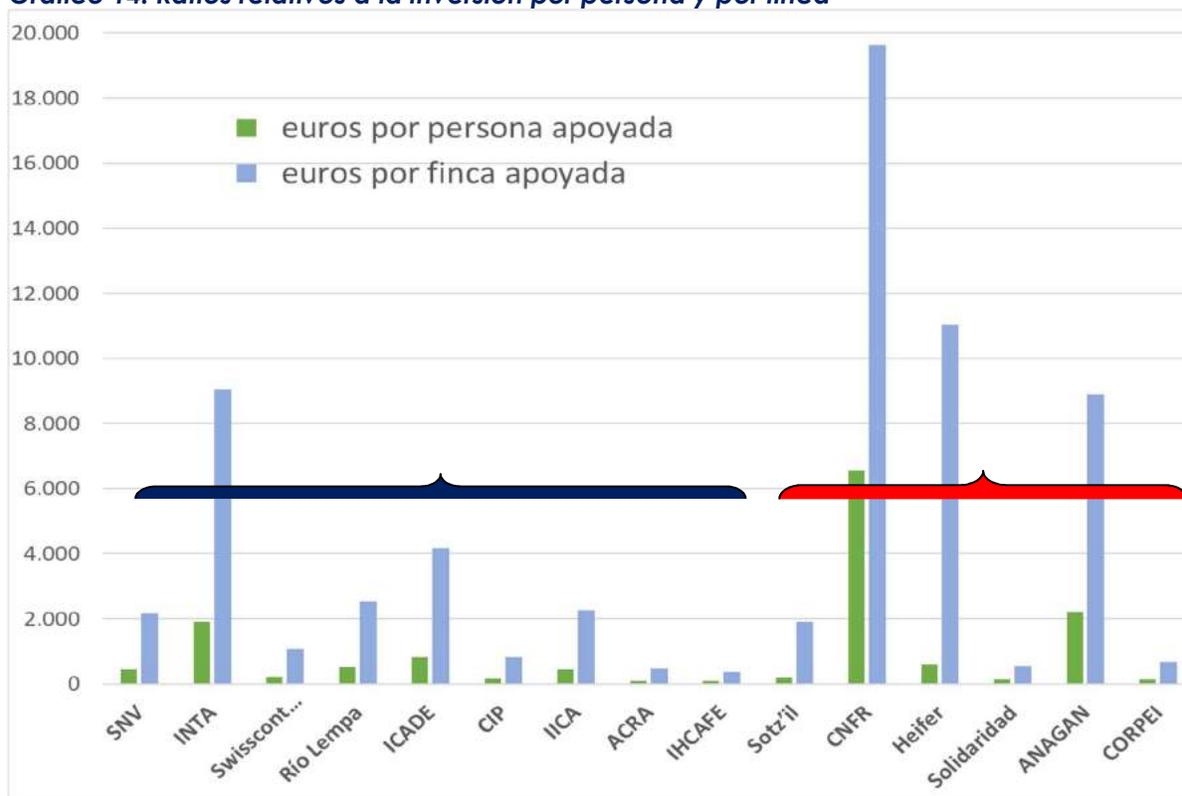
Insistimos en que no existe un rigor estadístico absoluto en los indicadores y en los ratios que calculamos; no obstante son útiles porque dan una tendencia.

5.1 Inversión por persona e inversión por finca

Tabla 7: Ratios relativos a la inversión por persona, por finca y por hectárea

ranking	código	Solicitante principal	presupuesto total	IE.1 = personas apoyadas	€ por persona	nº fincas apoyadas	€ por finca	nº ha tratadas	€ por ha
1	04	SNV	1.299.401	3.000	433	600	2.166	n/d	
2	27	INTA	1.722.500	900	1.914	190	9.066	n/d	
3	40	Swisscontact	1.274.511	6.000	212	1.200	1.062	500	2.549
4	20	Río Lempa	1.268.136	2.500	507	500	2.536	n/d	
5	03	ICADE	1.250.000	1.500	833	300	4.167	47.775	26
6	31	CIP	1.253.259	7.500	167	1.500	836	n/d	
7	08	IICA	1.126.000	2.500	450	500	2.252	400	2.815
7	25	ACRA	1.054.326	11.262	94	2.236	472	n/d	
9	07	IHCAFE	1.536.580	20.000	77	4.000	384	15.000	102
10	30	Sotzil	1.141.500	6.000	190	600	1.903	200	5.708
11	12	CNFR	981.063	150	6.540	50	19.621	12.500	78
12	24	Heifer	1.433.861	2.480	578	130	11.030	300	4.780
13	43	Solidaridad	2.645.111	20.300	130	5.000	529	2.000	1.323
14	14	ANAGAN	2.221.091	1.000	2.221	250	8.884	n/d	
15	23	CORPEI	1.235.000	9.500	130	1.900	650	n/d	

Gráfico 14: Ratios relativos a la inversión por persona y por finca



En el gráfico 14, el orden de los Solicitantes - de izquierda hacia la derecha - es el mismo que el del ranking. Se observa que los ratios de inversión por finca (color celeste) son - en general - mucho más elevados en el grupo 2 que en el grupo 1. La tendencia es similar - aunque con menos intensidad - con los ratios de inversión por persona (color verde). Se podría extrapolar que las Solicitudes del grupo 1 son más eficientes que las del grupo 2; ratificando de alguna manera el ranking.

En el gráfico 14, se observa que CNFR, HEIFER y ANAGAN, pero también en menor medida INTA e ICADE muestran elevados ratios de inversión. Retomamos aquí las razones evocadas en las matrices individuales por los evaluadores: 1º) la concentración de la inversión en pocos productores o fincas; 2º) la imprecisión en la cuantificación de los grupos-meta no productores: técnicos, autoridades o funcionarios (Algunos proyectos, pese a anunciar productores como grupo-meta directo, plantean numerosas actividades centradas en no-productores y tampoco explican cómo esto beneficiaría a los primeros; se requiere más información y nuevas aproximaciones para aprehender estos casos); 3º) un desglose insuficiente del presupuesto que no permite asignar la inversión a cada grupo-meta, y 4º) costos unitarios muy elevados (lo cual se justifica si se inicia un trabajo de investigación y que éste produce referencias técnicas válidas; menos si se trata de una extensión convencional...), y 5º) en algunos casos, fueron demasiados optimistas (para no decir irrealistas) con la cantidad de familias que atenderán directamente... siendo incoherentes con las actividades previstas y/o el presupuesto asignado.

5.2 Inversión por hectárea

Los datos que aparecen en las dos últimas columnas de la tabla 7 se refieren a la superficie que recibirían algún nivel de tratamiento gracias a los Proyectos. Aquí también se observa que – con los pocos datos disponibles – el costo/eficacia es más favorable en las Solicitudes del grupo 1.

Las lagunas y las dudas sobre las superficies donde se concentrarán las inversiones de campo son motivo de preocupación en un programa de producción resiliente de alimentos. En efecto, demuestran una debilidad en los Solicitantes: la mayoría no logró expresar los cambios esperados en términos de cobertura agronómica (a escala de la parcela o de la finca) o geográfica (a escala de la micro-cuenca).

5.3 Actores clave y Contribuciones a las CDN

Tabla 8: Ratios relativos a la inversión por actores clave y Contribuciones a las CDN

ranking	codigo	Solicitante principal	presupuesto total	IE2 = n° actores clave	€ por actor clave	IE3 = n° contribuciones a las CDN
1	04	SNV	1.299.401	72	18.047	5
2	27	INTA	1.722.500	25	68.900	10
3	40	Swisscontact	1.274.511	8	159.314	2
4	20	Río Lempa	1.268.136	20	63.407	10
5	03	ICADE	1.250.000	30	41.667	3
6	31	CIP	1.253.259	20	62.663	8
7	08	IICA	1.126.000	8	140.750	4
7	25	ACRA	1.054.326	9	117.147	10
9	07	IHCAFE	1.536.580	41	37.478	5
10	30	Sotz'il	1.141.500	12	95.125	4
11	12	CNFR	981.063	17	57.710	3
12	24	Heifer	1.433.861	35	40.967	n/d
13	43	Solidaridad	2.645.111	31	85.326	2
14	14	ANAGAN	2.221.091	8	277.636	2
15	23	CORPEI	1.235.000	34	36.324	3

Globalmente se confirma y se amplía el comentario anterior según el cual las propuestas están movilizandando muchos actores (ver 5.2), llegando a 370 para las 15 y 233 para las nueve del grupo 1; esa dinámica permitiría que muchos actores desarrollen sus capacidades de diagnóstico, planificación, ejecución y monitoreo de acciones de mitigación/adaptación al cambio climático. Es difícil interpretar las diferencias entre los dos grupos tanto en cantidad de actores como a nivel del ratio "euro por actor clave apoyado"; hemos calculado este último más con el afán de que el Programa Euroclima+ perfeccione este tipo de indicadores (por ejemplo, en base a una tipología común de actores) y obviamente busque beneficiar a más actores a un costo unitario cada vez menor.

Finalmente, cabe recalcar la imprecisión del IE.3; se ha dejado que cada Solicitante lo interprete a su manera. Aun así, en la tabla 8, se observa que las Solicitudes del grupo 1 son más ambiciosas que las del grupo 2.

6 Conclusiones

6.1 Consideraciones generales

6.1.1 Una cuestión de articulación multi-nivel lógica

Los evaluadores han constatado que no todos los Solicitantes han tomado en cuenta muchas de las recomendaciones de la etapa 1, lo cual merma la calidad de sus Solicitudes.

En general, las mejores propuestas logran articular diferentes niveles, es decir que son las que muestran un claro enfoque integral y territorial (O4SNV, 40Swisscontact) aplicado en general a ecosistemas similares en dos o tres países vecinos (Perú-Bolivia, Honduras-Nicaragua-El Salvador-Guatemala), y que además lo combinan con actividades de comercialización (agro-cadena) y con algunas actividades de debate-difusión de conocimientos de ámbito regional. El proyecto ideal logra una articulación multi-nivel pertinente, es decir entre los siguientes niveles: familiar, municipal, departamental, nacional, regional, internacional. Pero, no es suficiente, algunas propuestas dejan la sensación – y así lo expresaron los evaluadores – que confunden “pensar en todo” con planificar “tocar un poco a todo”. Esta combinación debe ser lógica y visualizarse claramente las retro-alimentaciones entre niveles.

Raras son las Solicitudes que mencionan el nivel “meso”, o sea intermedio entre lo municipal y lo nacional, que podría corresponder al estado, la región, el departamento o la provincia (según la división político-administrativa de cada país); lo cual tiende a demostrar la ausencia o el retraso de la descentralización en asuntos de mitigación/adaptación al cambio climático o que los Solicitantes no han identificado aliados a ese nivel.

6.1.2 La cuestión del plazo

Ahora bien, no podemos dejar de mencionar lo limitado de 24 meses para plantear un proyecto que busque generar cambios en personas y actores. Los evaluadores han criticado a la mayoría de las Propuestas el hecho de ofrecer llevar a cabo demasiadas actividades, de plantear demasiadas metas y metas demasiado ambiciosas; el ejemplo típico y recurrente es el siguiente: los solicitantes plantean realizar un diagnóstico participativo para identificar buenas prácticas, luego difundir y promover dichas prácticas y finalmente medir los cambios logrados a nivel de finca o de microcuenca. ¡Es obvio que es imposible realizar todo eso en 2 años!

La propuesta 027-INTA – nº2 en el ranking – plantea utilizar un enfoque científico para el diagnóstico y el posterior monitoreo, lo cual le da mucha consistencia; pero se basa en una trayectoria y experiencia reconocidas en ese que hacer y que continuará haciéndolo después de los 24 meses. Su proyecto se inscribe claramente en un programa más largo. Desafortunadamente, para este tipo de enfoque de largo aliento, Euroclima+ viene a ser una transición hacia otros financiamientos.

6.1.3 Debilidades recurrentes

Sin pretender repetir lo dicho en el informe de la etapa 1, se observa de nuevo que el papel otorgado a las organizaciones de productores es secundario y mínimo. Pues poco se comprometen o poco se les invita a comprometerse en la difusión a mayor escala de las buenas prácticas identificadas y validadas (asistencia técnica, grupos de intercambios, semillas, viveros, etc.).

Desafortunadamente esta muestra de 15 Solicitudes trae pocas innovaciones en términos de mecanismos de financiamiento verdes (SNV, Solidaridad, ACRA).

6.2 Balance presupuestario

El gráfico 15 viene a complementar el gráfico 1 (capítulo 1): se trata de graficar el proceso de calificación utilizando esta vez el parámetro presupuestario.

Gráfico 15: Balance presupuestario entre los montos solicitados a Euroclima+ y los montos totales, según la etapa de calificación



Los procesos de precalificación y de calificación han permitido descartar respectivamente las solicitudes que no cumplían con los requisitos administrativos y formales, y concentrarse en las solicitudes con mayor capacidad operativa y con mejor planteamiento y factibilidad de sus Acciones. En el gráfico 15, se observa también que los aportes propios declarados por los solicitantes son significativos, llegando a 34% para las 15 solicitudes evaluadas y a 27% para las nueve finalistas (grupo 1); pudiéndose concluir a una buena movilización potencial de recursos locales y propios de los solicitantes.

Como se explicó en la tabla 4 (cap.3.2), las 15 solicitudes calificadas representan un monto solicitado de 14,2 M€ o sea 209% del monto disponible para el componente PRA de Euroclima+, mientras las nueve mejores solicitudes (grupo 1) representan un monto solicitado de 8,6 M€ o sea 128% del monto disponible. El monto promedio solicitado por las nueve solicitudes calificadas es 959.700 €.

En el gráfico 15, se observa que el monto disponible de 6.750.000€ no alcanza para financiar las nueve Solicitudes calificadas. En el capítulo 7.2, se proponen tres

escenarios para ajustar la selección de Solicitudes en función del monto disponible para el PRA de Euroclima+.

6.3 Calidad de las propuestas en general

Este informe proporciona un ranking de las solicitudes basado en las puntuaciones obtenidas en la evaluación; el cual se encuentra en el punto 4.2. y en el cuadro Excel también anexo al informe.

Los dos grupos conformados en el acápite 3.2 son:

- El grupo 1 constituye la lista de los finalistas; agrupa las nueve solicitudes que obtuvieron notas superiores o iguales a 70,5 puntos, se trata de las mejores propuestas en términos de pertinencia, eficiencia, eficacia y factibilidad; acumula un monto solicitado de aprox. 8,6 M€ o sea 128% del monto disponible para esta convocatoria.
- El grupo 2 agrupa las seis solicitudes descalificadas, porque su nota es inferior a 68 puntos.

En este informe y en las matrices de evaluación individual se señalan algunas debilidades inclusive en las Solicitudes del grupo 1; las cuales podrían subsanarse mediante algunos ajustes. De todas maneras, específicamente para cada Solicitud del grupo 1, los evaluadores han formulado Observaciones Finales y Recomendaciones.

6.4 Principales Características de las Solicitudes calificadas (grupo 1)

Después de las comparaciones hechas, se puede afirmar que la lista final no es restrictiva, mas bien cubre una amplia diversidad de casos para una serie de variables, que se reseñan a continuación.

6.4.1 Países involucrados (gráficos 9, 10, 11, 12, mapa 2)

La variable más problemática es la cantidad de países involucrados de una manera u otra en el componente PRA de Euroclima+. Las diferentes modalidades de involucramiento de los países en el proceso se ordenan en la tabla siguiente:

Como solicitantes principales	Sólo como co-solicitantes y donde se ejecutaría acciones de campo o eventos	Países no involucrados
Guatemala		
Honduras	El Salvador	México
Perú	Nicaragua	Cuba
Bolivia	Colombia	Venezuela
Argentina	Brasil	Paraguay
		Uruguay
Panamá*	Costa Rica**	Chile
Ecuador*		

(*) el caso de Panamá y Ecuador dependen de un arbitraje del Comité de Evaluación (ver capítulo 7.2).

(**) Costa Rica sólo sería sede de eventos de intercambio.

6.4.2 Tipo de organizaciones (gráficos 6, 7 y 8)

En cuanto a la naturaleza de las organizaciones solicitantes, la lista de las calificadas es relativamente representativa:

- Como solicitantes principales, están cuatro ONG, tres institutos técnicos, una mancomunidad de municipios y un organismo internacional.
- como nuevos tipos de organizaciones aparecen además a nivel de:
 - co-solicitantes: dos universidades y un ministerio.
 - socios estratégicos: cuatro ministerios, tres universidades, un organismo internacional, un fondo de inversión y una empresa privada.

Al fin y al cabo, con las nueve propuestas del grupo 1: casi todos los tipos de organizaciones estarían representados y participaría un total de 51 actores, sumando los nueve solicitantes principales, los 17 co-solicitantes, los 15 socios estratégicos y las 10 contrapartes políticas.

6.4.3 Rubros agropecuarios (gráfico 13)

Nueve de los 12 rubros productivos identificados en las 15 solicitudes son abordados en las nueve solicitudes calificadas. Además, reúne con mayor frecuencia los temas de agroecología, manejo de cuencas y aguas, agro-cadenas, agricultura y ganadería resilientes con el clima, confirmando la constatación de los evaluadores que estos proyectos abordan con un enfoque integral las diferentes dimensiones de los sistemas agropecuarios y de la vida rural.

6.4.4 Pertinencia, Diseño, Factibilidad, sostenibilidad

La alta pertinencia no es una sorpresa porque es la consecuencia lógica de la selección para la etapa 1, pero las buenas notas obtenidas en el criterio 1 confirman que las solicitudes calificadas muestran 1) un alto nivel de coincidencia con los objetivos y prioridades de la Convocatoria, 2) un buen alineamiento a las CDN y planes sectoriales de mitigación/adaptación al CC.

Las notas obtenidas en el criterio 2 permiten afirmar que las Solicitudes calificadas muestran una coherencia entre problemas descritos y objetivos planteados y una articulación satisfactoria de objetivos, metas y actividades; además lograron una correcta identificación y cuantificación de los grupos-meta y actores involucrados, una buena representación de poblaciones indígenas y una alta participación de mujeres.

Las notas obtenidas en el criterio 3 permiten afirmar que las solicitudes calificadas muestran buenas perspectivas de impacto y sostenibilidad y desarrollaron estrategias acertadas para mitigar los riesgos que encierran sus Acciones.

6.4.5 Presupuesto y relación costo-beneficio (tablas 7 y 8)

Se está logrando una articulación realista de los recursos solicitados (959.700 € en promedio por solicitud) con los recursos propios (los aportes propios anunciados representan un promedio de 26,7% del total).

Recordamos que el cálculo de ratios de costo-eficacia es una primera aproximación y debe ser perfeccionado en los próximos meses. Para el grupo 1, la inversión promedio por persona apoyada para enfrentar los efectos del cambio climático es de 200 €; por finca apoyada para enfrentar los efectos del cambio climático es de 1.000 €; por actor clave que usan métodos o procesos mejorados para enfrentar los efectos del cambio climático es de 50.000€.

7 Recomendaciones

Cada matriz de evaluación individual de las solicitudes del grupo 1 incluye una serie de recomendaciones puntuales, que debe comunicarse a los Solicitantes en caso de implementación. A continuación, generalizamos algunas de ellas y realizamos más recomendaciones procedentes del razonamiento seguido en el presente informe.

7.1 Aspectos estratégicos y metodológicos

7.1.1 De cara al acompañamiento al cambio de prácticas agropecuarias

- ⇒ R1) Los evaluadores han detectado la coerción que implica un proyecto de 24 meses y proponen como alternativa distinguir de antemano los tipos de proyectos:
 - 1) Desarrollo de referencias técnicas y organizativas, combinado a un soporte a nivel piloto, centrándose en aspectos i) técnicos, ii) participativos, con el compromiso de las organizaciones de productores, de indígenas y/o territoriales de identificar y rescatar sus saberes, iii) monitoreo, evaluación y capitalización y iv) intercambio de experiencias entre países.
 - 2) Difusión y extensión – a amplia escala – de las prácticas (provenientes de referencias existentes); centrándose en i) la participación de organizaciones locales y servicios públicos y privados de extensión rural, ii) los mecanismos financieros (incentivos, créditos subvencionados, etc.), y iii) las herramientas de comunicación, de capacitación, de sensibilización.
- ⇒ R2) Identificar y formular planes específicos de fortalecimiento de los actores clave destinatarios de las intervenciones, en particular de las organizaciones indígenas y/o de productores.
- ⇒ R3) En los métodos de extensión, garantizar en todos los casos una participación efectiva de los productores en los procesos (ver también R1).

7.1.2 De cara al sistema de seguimiento

- ⇒ R4) En la fase de ejecución, se recomienda precisar el IE.1 solicitando separadamente los dos indicadores siguientes referidos a:
 - “personas”; especificando si eso incluye o no incluye todos los miembros de la familia.
 - “familias”, que, en general, viene a ser lo mismo que “fincas” o “unidades de producción”. Si hubiera unidades de producción empresariales o patronales, una mayor distinción debería hacerse.
- ⇒ R5) En la fase de ejecución, se recomienda precisar el IE.2 sobre la base de una tipología común de actores.
- ⇒ R6) Profundizar el análisis sobre el IE.3. Contribuciones a las CDN y luego formular la variable de manera inequívoca y común a todos los países, a fin de que los ejecutores contabilicen efectivamente lo mismo.

- ⇒ R7) Un programa de producción resiliente de alimentos debe contar con uno o varios IOV relacionados a la superficie y de la gestión del agua. Además, conviene agregarle una perspectiva multianual; entonces se sugiere las siguientes variables:
 - Hectáreas tratadas (a nivel de producto de actividades o de resultado);
 - Hectáreas cuya biomasa haya aumentado (a nivel de OE);
 - Caudal de los ríos y riachuelos de las micro-cuencas tratadas;
 - Hectáreas con incremento de capacidad de retención de agua;
 - Hectáreas con incremento de abastecimiento de agua en estiaje;
 - etc.

- ⇒ R8) Distinguir el monitoreo a los diferentes escalas geográficas y niveles político-administrativos:
 - planta
 - parcela
 - finca
 - micro-cuenca / sub-cuenca / cuenca
 - comunidad
 - municipio / parroquia / cantón / provincia
 - provincia / región / departamento /
 - nacional
 - región andina / centroamericana / cono sur / América latina

- ⇒ R9) Distinguir el monitoreo a los diferentes niveles y diferentes dimensiones mencionadas en este informe y en las matrices individuales:
 - A las actividades, sus productos, sus efectos, sus impactos
 - A la vulnerabilidad
 - A la mitigación
 - A la adaptación

7.2 Escenarios de acuerdo al monto disponible para el componente PRA

Se presentan tres escenarios para facilitar la toma de decisión del Comité de Evaluación.

7.2.1 Escenario 1: Exclusivamente por ranking

- ⇒ R10) Seleccionar las siete primeras propuestas según el ranking. El resultado sería:
 - 1/ 004-SNV-Honduras,
 - 2/ 027-INTA-Argentina,
 - 3/ 040-Swisscontact-Bolivia,
 - 4/ 020-Mancomunidad Río Lempa-Guatemala,
 - 5/ 003-ICADE-Honduras,
 - 6/ 031-CIP-Perú.

El monto solicitado de las seis primeras Solicitudes es 5.832.533€ quedando un saldo de 817.467 €. Las dos Solicitudes siguientes han obtenido la nota de 70,5

con la misma diferencia entre notas parciales, por lo tanto están empatadas con el rango n°7; se trata de :

- 7/ 008-IICA-Panamá con un monto solicitado de 874.994€,
- 7/ 024-ACRA-Ecuador con un monto solicitado de 843.437€.

Un arbitraje del Comité de Evaluación es necesario para:

1º) Seleccionar 008-IICA-Panamá o 024-ACRA-Ecuador;

Los dos escenarios 2 y 3, a continuación, podrían ayudar a desempatarlos y a tomar una decisión.

2º) Solicitar que alguno o todos los Solicitantes reduzcan su monto solicitado de 57.528€ si se seleccionara 008-IICA-Panamá o de 25.970€ si se seleccionara 024-ACRA-Ecuador.

7.2.2 Escenario 2: Por ranking y por mayor involucramiento de actores locales

⇒ R11) Seleccionar las Solicitudes del grupo 1 por mayor involucramiento de co-solicitantes y actores locales clave (IE2): 1º) se toma las nueve Solicitudes del grupo 1 en base a su el ranking y 2º) se selecciona las mejores Solicitud según el número y la naturaleza de los Co-solicitantes combinando con el indicador estándar n°2 (tabla 6). El resultado sería:

- 1/ 004-SNV-Honduras,
- 2/ 027-INTA-Argentina,
- 3/ 040-Swisscontact-Bolivia,
- 4/ 020-MancomunidadRíoLempa-Guatemala,
- 5/ 003-ICADE-Honduras,
- 7/ 024-ACRA-Ecuador,
- 9/ 007-IHCAFE-Honduras

El monto solicitado por estas siete Solicitudes es 6.762.550€, evidenciando un faltante de 12.550€, que debería ser negociado como reducción de sus montos solicitados.

Este escenario ampliaría la participación de organizaciones de productores y de Gobiernos sub-nacionales, con la ventaja de brindar mayor arraigo social y geográfico al PRA y de responsabilizar a éstos en llevar a cabo acciones de mitigación / adaptación al cambio climático. 024-ACRA contribuiría con sus co-solicitantes son cuatro gobiernos cantonales/regionales de Ecuador y Perú e 007-IHCAFE, cuyo proyecto descansa en 40 cooperativas cafetaleras.

7.2.3 Escenario 3: Por ranking y por país sede del Solicitante principal.

⇒ R12) Seleccionar las siete primeras Solicitudes del grupo 1 por país sede del Solicitante principal: 1º) se toma las nueve Solicitudes del grupo 1 en base a su el ranking y 2º) se selecciona la mejor Solicitud por país representado. El resultado sería:

- 1/ 004-SNV-Honduras,
- 2/ 027-INTA-Argentina,
- 3/ 040-Swisscontact-Bolivia,
- 4/ 020-MancomunidadRíoLempa-Guatemala,

- 6/ 031-CIP-Perú,
- 7/ 008-IIICA-Panamá,
- 7/ 024-ACRA-Ecuador,

El monto solicitado por estas siete Solicitudes es 6.650.964€ quedando un saldo de 99.036 €.

Esta recomendación permitiría incorporar a Panamá y Ecuador como sedes de solicitantes principales, al Ministerio panameño de Desarrollo Agropecuario y a cuatro gobiernos cantonales/regionales de Ecuador y Perú como co-solicitantes, a dos fideicomisos de desarrollo regional, como socios estratégicos y a Costa Rica para eventos de intercambios; también se ampliaría los rubros al cultivo del arroz.

8 Anexos

8.1 Anexo 1: 30 Matrices de evaluación individuales (enviadas a parte)

8.2 Anexo 2: cuadro Excel con el ranking y los tres escenarios